

# Guía para TRAMITAR TU E.FIRMA

1. Para tramitar tu e.firma debes acudir a cualquier oficina del SAT con previa cita. Puedes agendarla aquí

[AGENDA TU CITA](#)

2. Lleva original o copia certificada de tu CURP y credencial para votar INE

3. Lleva una unidad de memoria extraíble USB.

4. Debes tener un correo electrónico para registrarte en el SAT

5. Sigue las instrucciones del portal de SAT.

[PORTAL SAT](#)

6. Genera tus archivos de clave privada y requerimiento en la aplicación Certifica. Descárgala aquí:

[DESCARGAR](#)

7. Imprime y llena la Solicitud de Certificado de Firma Electrónica (e.firma)

8. El programa Certifica genera dos archivos, la clave privada (.key) y tu requerimiento (.req), guárdalos en un tu dispositivo USB y acude con ellos a cualquier oficina del SAT para tramitar tu e.firma.

